



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL

Acta N° 1/2025

Día 18/02/2025

--- En Bahía Blanca, a los **dieciocho** días del mes de **febrero** de dos mil veinticinco, siendo la hora **dieciocho** y **cinco** minutos, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en **sesión ordinaria**, la que es presidida por el Sr. Director Decano del Departamento, Ing. Martín J. Serralunga, quien es asistido por la Sra. Secretaria Académica, Ing. Silvina A. Cognoli, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: *Dr. Daniel Horacio FELIX; Dra. Carla Verónica PRIANO, Agrim. Marcelo Francisco LORENZO, Ing. Roberto Adrián CASTAÑO; Ing. Pablo Raúl VERNIÈRE, Dr. Daniel Alejandro ROSSIT* (Titulares).
Dra. Patricia Neri DOMÍNGUEZ; Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI; Ing. Claudia EGIDI (Suplentes).

Por el claustro de Docentes Auxiliares: *Ing. Germán ERCOLANI* (Titular).
Ing. Natalia DELBIANCO (Suplente)

Por el claustro de Alumnos: *Priscila Mailén PEREZ; Abril ETCHEVERRY VITA; Francisco SANTINELLI PERSICHINI.* (Titulares).
Emiliano David HERRERA (Suplente).

Los consejeros DOMÍNGUEZ, PUCCINELLI, EGIDI y HERRERA participan con voz y sin voto.

1. Designación del Vicedirector

El Director Decano propone -en atención a lo establecido en el Artículo 74° del Estatuto de la UNS-, al Dr. Daniel Horacio Felix para cumplir funciones como Vicedirector del Departamento de Ingeniería. Señala que el Dr. Felix –cuyos destacados antecedentes académicos son por todos conocidos-, se ha desempeñado en la función durante varios ejercicios estatutarios previos, colaborando permanentemente con la gestión.

Sometida la propuesta a votación, el Consejo aprueba la designación por unanimidad de votos positivos. Consta la abstención del Dr. Felix.

2. Constitución de Comisiones del Consejo Departamental. Designación coordinadores de Comisión.

El Director Decano enumera las cinco comisiones del Consejo Departamental (Comisión de Enseñanza, de Investigación y Posgrado, de Asistencia Técnica, de Presupuesto y Espacios Físicos y de Interpretación y Reglamento), e invita a los presentes a sumarse como integrantes de las mismas, a fin de conformarlas.

Los asistentes registran sus nombres en las comisiones de su preferencia, en planillas confeccionadas al efecto.

Se acuerda que los nombres de coordinador titular y suplente surgirán luego de la primera reunión de cada comisión y serán comunicados por Mesa de Entradas.

3. Determinación de los días y horarios de reunión del Consejo y de funcionamiento de las Comisiones.

Se acuerda que, en principio, se mantendrá el día y horario de las comisiones, con horario fijo para la Comisión de Enseñanza (días miércoles a las 15:30 hs., en modalidad virtual), y el resto según la demanda de temas, que se comunicará por Mesa de Entradas. Se establece, de igual manera, que se comunicarán las eventuales modificaciones de horarios que se pacten entre los integrantes de las comisiones.

Asimismo, se acuerda mantener las reuniones plenarios del Consejo, los días lunes a las 18:00 hs, con frecuencia quincenal.

4. Informe de Dirección.

El Ing. Serralunga informa al plenario sobre los siguientes temas:

- **Resolución CSU-930/2024:** Conforme a lo solicitado por el Consejo Departamental de Ingeniería, el Consejo Superior Universitario ha resuelto autorizar al Departamento de Ingeniería, a efectuar el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de Profesora/or Adjunta/o con dedicación Simple, para cumplir funciones en el Área 01: Hidráulica, en las asignaturas “Hidráulica Aplicada” (Código 5225) y en otra asignatura a determinar, con el siguiente jurado: Titulares: Ing. Oscar Héctor COCCIA (UNS), Ing. Andrés RODRÍGUEZ (UNC), Ing. Héctor A MALNERO FUENTES (UNPSJB); Suplentes: Ing. Pablo Javier ANTONELLI (UNS), Ing. Mario Eduardo DE BORTOLI (UNNE), Dr. Gabriel KALESS (UNPSJB).
- **Resolución CSU-937/2024:** El Consejo Superior Universitario ha resuelto aprobar la designación de la Dra. Antonella CAVALLIN (DNI 33.870.988 – Legajo UNS 12137 – CUIL 27-33870988-4) en un (1) cargo de Profesora Adjunta con dedicación Semiexclusiva, para cumplir funciones en el Área 08: Organización, en las asignaturas “Ejercicio Profesional” (Código 5116) y “Organización Industrial IIA” (Código 5388); desde la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas complementarias y reglamentarias y lo normado en el Estatuto UNS y en el Reglamento de Concursos para Profesores.
- **Resolución CSU-938/2024:** El Consejo Superior Universitario ha resuelto aprobar la designación del Ing. Jorge Martín GARÓFOLI (DNI 27.708.695 – Legajo UNS 11735 – CUIL 20-27708695-7) en un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para cumplir funciones en el Área 11: Proyecto Mecánico, en la asignatura “Transportes Industriales” (Código 5477); desde la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas complementarias y reglamentarias y lo normado en el Estatuto UNS y en el Reglamento de Concursos para Profesores.

- **Resolución CSU-971/2024:** De acuerdo a lo solicitado por el Consejo Departamental de Ingeniería, el Consejo Superior Universitario ha resuelto autorizar al Departamento de Ingeniería, a efectuar el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de Profesora/or Titular con dedicación Simple, para cumplir funciones Área 11: Proyecto Mecánico, en las asignaturas “Economía, Equipamientos y Organización de Obras” (Cód. 5117) y “Proceso de Evaluación para la Licitación de una Obra Civil” (Cód. 5362), con el siguiente jurado: Titulares: Mg. José Luis INFANTE (UNLP), Mgr. Pablo Guillermo GIRON (UTN – Facultad Regional Bahía Blanca), Dr. Carlos Adolfo ROSSIT (UNS); Suplentes: Ing. Silvio Antonio BRESSAN (UTN - Facultad Regional Buenos Aires), Dr. Marcelo Tulio PIOVAN (UTN – Facultad Regional Bahía Blanca), Mtr. Sandra Isabel ROBLES (UNS).
- **Resolución CSU-972/2024:** De igual manera, el Consejo Superior Universitario emitió la autorización para el Departamento de Ingeniería, a efectuar el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de Profesora/or Adjunta/o con dedicación Simple, para cumplir funciones Área 11: Proyecto Mecánico, en la asignatura “Mecanismos y Elementos de Máquinas” (Cód. 5374), y otra a determinar, con el siguiente jurado: Titulares: Esp. Javier Oscar MASETRO (UTN - Facultad Regional Rosario), Esp. Alberto ROMEO (UTN - Facultad Regional Rosario), Mtr. Sandra Isabel ROBLES (UNS); Suplentes: Dr. Ricardo AME (UNLZ), Máster. José Leandro BASTERRA (UNNE), Ing. Daniela ALESSIO (UNS).
- **Resolución CSU-973/2024:** De acuerdo a lo solicitado por el Consejo Departamental de Ingeniería, el Consejo Superior Universitario ha resuelto autorizar al Departamento de Ingeniería, a efectuar el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de Profesora/or Adjunta/o con dedicación Simple, para cumplir funciones Área 09: Hormigón, en las asignaturas “Estructuras III” (Cód. 5207) y “Estructuras IV” (Cód. 5208), con el siguiente jurado: Titulares: Ing. Norma ERCOLI (UNCPBA), Dr. Oscar MÖLLER (UNR), Ing. Pablo ASCOLANI (UNS); Suplentes: Ing. Roberto AGUIRRE (UNJSB), Dr. Pedro Ariel ARRUA (UNC), Dr. Jorge Sebastián BALLABEN (UNS).
- **Resolución CSU-974/2024:** En atención a lo solicitado por el Consejo Departamental, el Consejo Superior Universitario resolvió autorizar al Departamento de Ingeniería, a efectuar el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de Profesora/or Adjunta/o con dedicación Simple, para cumplir funciones Área 09: Hormigón, en la asignatura “Hormigón II” (Cód. 5242) y otra asignatura a determinar, con el siguiente jurado: Titulares: Ing. Norma ERCOLI (UNCPBA), Dr. Oscar MÖLLER (UNR), Ing. Pablo ASCOLANI (UNS); Suplentes: Ing. Roberto AGUIRRE (UNJSB), Dr. Pedro Ariel ARRUA (UNC), Dr. Jorge Sebastián BALLABEN (UNS).
- **Resolución CSU 955/2024:** El Consejo Superior Universitario aprobó lo solicitado por el Departamento de Ingeniería (Resolución CDI 514/2024), autorizando el pase de crédito para financiar tutorías docentes con fondos asignados para gastos de funcionamiento de la unidad académica. Se financiará de este modo, la prórroga de tres cargos de tutorías no consolidados en el presupuesto, durante el período enero/abril 2025. Dichas tutorías están a cargo de los docentes Peralta Ring, Primicia y Stamati.
- **Resolución CSU 965/2024:** El Consejo Superior Universitario aprobó esta resolución, que establece la financiación de las funciones del Coordinador de Acciones Tutoriales y del Tutor de Acompañamiento (Sistema de acompañamiento para la finalización de carreras de pregrado y grado), aplicando fondos del **Presupuesto Universitario**, a partir de enero del 2025. De igual manera, se establece que -desde el 1 de enero de 2025- el monto de la retribución por las funciones de tutoría será de \$70.000.
- Se ha recibido la **renuncia condicionada** presentada por parte de la **Esp. Ing. Beatriz Josefa CAMACHO (DNI 14.198.104 - Legajo UNS 8.028)**, al cargo de Asistente con dedicación simple que desempeña en el Área 8 (Organización), a partir del 01/02/2025.
- Se ha recibido la **renuncia condicionada** presentada por parte de la **Ing. Roxanna Claudia SCHULMAN (DNI 17.280.324 - Legajo UNS 7569)**, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple y al cargo de Ayudante “A” con dedicación simple que desempeña en el Área 8 (Organización), a partir del 01/03/2025.

- **Resultados de la Convocatoria THIC 2024 (Transformar e Innovar la Industria de la Construcción):**

La Cámara Argentina de la Construcción, como organizadora, ha comunicado que dos proyectos innovadores desarrollados en el Departamento de Ingeniería han tenido una destacada participación en la convocatoria. En la comunicación, se señala que los proyectos Giracrete y Corrovert, presentados en la instancia final demostraron un nivel de desarrollo y potencial que refleja la calidad de la formación y el impulso a la innovación que caracteriza a la UNS. Giracrete, enfocado en el desarrollo de aislantes térmicos sustentables a partir de residuos agroindustriales, resultó ganador de la convocatoria, mientras que Corrovert, con su propuesta de aditivos naturales para prevenir la corrosión en hormigón armado, evidenció un significativo potencial de impacto en la industria. Se ha destacado, en otros términos, la labor de los tutores, la Dra. Carla Priano y el Ing. Juan Manuel Moro, cuyo acompañamiento ha sido fundamental para que estos proyectos alcancen el nivel de desarrollo demostrado. Además del premio otorgado al proyecto ganador, la Universidad Nacional del Sur recibirá de la CAC un estímulo económico de \$ 1.500.000, en reconocimiento a su rol como institución promotora de la innovación en el sector construcción.

- **1ª JORNADA DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS EN INGENIERÍA (ENCUENTRO BIANUAL):**

Desde la Secretaría de Investigación y Extensión, junto con el Instituto de Ingeniería, se ha organizado la *I Jornada de Intercambio de Conocimientos Científicos y Tecnológicos en Ingeniería*, que se llevará a cabo los días 6 y 7 de marzo de 2025. La jornada se dividirá en dos secciones: Avances de Tesis de Posgrado y Proyectos de Grupos de Investigación (PGI). Se ha divulgado por la lista de correos institucional el cronograma de la jornada, en la cual también se llevarán a cabo dos charlas, una de las cuales será dictada por el Dr. Jorge L. Moiola (“Publicaciones en revistas de ingeniería”). La segunda, a propuesta de la Unión Industrial del Bahía Blanca, estará a cargo de Ernesto Castagnet y de Martín Goslino (“Retos y requerimientos tecnológicos de la ingeniería para el desarrollo empresarial sostenible y competitivo”).

- **Inscripciones a las Carreras del Departamento de Ingeniería**

Por último, el Ing. Serralunga y la Ing. Cognoli comentan los resultados de las inscripciones de aspirantes a las carreras del Departamento de Ingeniería, para el ingreso en el primer cuatrimestre de 2025. Informan que se han registrado 27 preinscriptos para Agrimensura, 84 para Ingeniería Civil, 190 para Ingeniería Industrial y 82 para Ingeniería Mecánica. Estos aspirantes han iniciado el cursado del ATI (Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales), vinculado a los primeros espacios curriculares de las carreras mencionadas. Todas las carreras registraron leves incrementos en las cantidades de aspirantes con respecto al año 2024.

5. Aprobación de Actas de reuniones anteriores.

El Director ponen a consideración de los consejeros las Actas N° 17, 18 y 19, correspondientes a las sesiones de los días 11, 25 de noviembre y 9 de diciembre de 2024 respectivamente. Resultan aprobadas por unanimidad tras lo cual se procede a su firma por los consejeros presentes en el plenario del día de la fecha y en el correspondiente a las actas tratadas.

6. Ratificación de Resoluciones del Director Decano.

El Ing. Serralunga explica que se propone para ratificación una cantidad mayor que la habitual de resoluciones, en virtud de que la última reunión plenaria del Consejo Departamental en 2024 fue el día 9 de diciembre. Comenta, asimismo, que buena parte de las resoluciones dictadas ad-referéndum, contaron con dictamen previo de las comisiones, que continuaron reuniéndose prácticamente hasta el fin del año calendario.

Luego de la lectura de las secciones resolutivas principales -que se transcriben a continuación-, se someten a votación las siguientes resoluciones emitidas por el Director Decano, “*ad referendum*” del Consejo Departamental de Ingeniería, resultando ratificadas por unanimidad:

• **DI 180/2024:**

Avalar la solicitud de los Proyectos de Grupos de Investigación PGI, correspondientes al año 2025, que cumplen con los requisitos formales establecidos por las Resoluciones CSU 787/04, CSU 783/05, CSU 230/08, CSU 413/09, CSU 345/15 CSU796/22, CSU 684/23, CDI 284/16, y que se detallan a continuación:

PRESENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS 2024	DIRECTOR	CODIRECTOR
Análisis del Comportamiento Dinámico y Propagación de Incertidumbres en Estructuras y Elementos Estructurales, mediante Enfoques Numéricos y Experimentales, con Aplicaciones en Estructuras Arriostradas (2025-2029)	Dr. Ballaben , Jorge Sebastián	
Diseño y desarrollo de nuevos modelos y algoritmos aplicados a cadenas y redes de suministros que operan en entornos de logística 4.0 y 5.0 (2025-2029)	Dr. Mariano Frutos	
Estudio de balances hídricos e hidrológicos en cuencas mediante modelos computacionales con ajuste a series de datos históricos. Fase II (2025-2029).	Mgtr. Natalia C. López	

• **DI 190/2024:**

Otorgar a cada alumno detallado a continuación, una ayuda económica de **NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$9515,33)**, para solventar gastos ocasionados por la asistencia al 12º Encuentro Nacional de Estudiantes de Agrimensura (ENEA), del 9 al 12 de octubre del presente, en la ciudad de Catamarca, Argentina.

Nº	Nº de Registro	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	CARRERA
1	141303	Allievi Poetto Juan Bautista	23452233169	Agrimensura
2	139552	Perez Ventuala Simon	20452943205	Agrimensura
3	134347	Gomez Franco Facundo Ariel	23436847939	Agrimensura
4	141305	Torres Luz Anabel	27450660235	Agrimensura
5	136675	Castro Candia Joaquin Gustavo	20437934844	Agrimensura
6	126149	Herr Camila	27421146182	Agrimensura
7	116714	Martinez Joaquin	20411987850	Agrimensura
8	141300	Gonzalez Maitena	27454708062	Agrimensura
9	146895	Molina Trzaska Victoria	27463397207	Agrimensura
10	140478	Torrilla Delfina	27441677486	Agrimensura
11	150671	Di Dio Franco Ivan	20471634280	Agrimensura
12	139234	Morant Bautista	20444105934	Agrimensura
13	150479	Medina Thiago	20465556065	Agrimensura
14	152644	Nazareno Rasera Ayrton	20448636276	Agrimensura
15	141306	Marroquin Alvaro	2045013664	Agrimensura

• **DI 191/2024:**

DESIGNAR a la **Ing. Luciana Cristina GIANETTO (DNI 28.147.559)**, en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (Id de Ingeniería 53033, Id de Personal 37021438) en el Área 05 - Sistemas de Representación, con destino a las cátedras Sistemas de Representación (5415) (Comisión Ing. Industrial) y Sistemas de Representación II (5424) de este Departamento, con el alcance de lo dispuesto por el

Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él se deriven, a partir de la efectiva posesión del cargo.

• **DI 192/2024:**

ACEPTAR LA RENUNCIA que presenta la **Ing. Laura Julieta BIONDO (DNI 28.823.971 - Legajo UNS 14.289)** al cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (Id de Ingeniería 53137 - Id de Personal 37028912) en el Área 08 - Organización, en la cátedra Planificación y Control de la Producción (5395) a partir del 01/02/2025. -

• **DI 193/2024:**

SOLICITAR a la Secretaría General Académica que autorice la licencia sin goce de haberes a la **Ing. Florencia MUSSINI (DNI 31.560.952 - Legajo UNS 14.780)** en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (Id de Ingeniería 53169 - Id de Personal 37029115), en el Área 09 - Hormigón, en las cátedras Estructuras III (5207) y Estructuras IV (5208) de este Departamento, por estar designada en un cargo de mayor jerarquía en forma interina, de acuerdo a lo establecido en el Art. 49º del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por el Decreto N° 1246/2015, Apartado II, Inciso a), desde el día 01/03/2025 hasta el día 31/07/2025 que finaliza su asignación complementaria. -

• **DI 194/2024:**

SOLICITAR a la Secretaría General Académica que autorice la licencia sin goce de haberes a la **Esp. Lic. Rossana Mabel EPULEF (DNI 22.541.450 - Legajo UNS 15.379)** en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (Id de Ingeniería 53174 - Id de Personal 37029164), en el Área 08 - Organización, en la asignatura Gestión Laboral y Ambiental (5194) de este Departamento en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME, por estar designada en un cargo de mayor jerarquía en forma interina, desde el día 01/03/2025 hasta el 31/07/2025 que finaliza su asignación complementaria. -

• **DI 196/2024:**

OTORGAR la excepción solicitada por la alumna **SCHEFFEL, Camila; Reg. N° 125.840**, de la carrera (4) Ingeniería Civil, plan 2006, respecto a la prórroga en el vencimiento de los trabajos prácticos correspondientes a la asignatura "Economía, Equipamiento y Organización de Obras" (cód. 5127), hasta el 31 de marzo de 2025.

• **DI 197/2024:**

OTORGAR la excepción solicitada por el alumno **SCHWAB, Max; Reg. N° 114.504**, de la carrera (33) Ingeniería Mecánica, plan 2006, respecto a la prórroga en el vencimiento de los trabajos prácticos correspondientes a las asignaturas "Máquinas Térmicas II" (cód. 5352) y "Automatización Industrial" (cód. 5019), hasta el 30 de junio de 2025.

• **DI 198/2024:**

OTORGAR la excepción solicitada por el alumno **GARRIDO, Mateo David; Reg. N° 114.935**, de la carrera (33) Ingeniería Mecánica, plan 2006, respecto a la prórroga en el vencimiento de los trabajos prácticos correspondientes a la asignatura "Ejercicio Profesional" (cód. 5116), hasta el 31 de marzo de 2025.

• **DI 199/2024:**

Rectificar el **Acta de promoción N° IN2483208 Comisión DI-05389-U** de fecha 29/11/2024, correspondiente a la asignatura "Organización Industrial IA" (Cód. 5389), en la nota correspondiente al alumno Joaquín MARCOS, Reg. N° 145.265; dejando constancia que debe figurar que **PROMOCIONÓ** con una nota de 9.

- **DI 200/2024:**

Designar al **Ing. Juan Ignacio ÁLVAREZ (DNI 42.155.365 - Legajo UNS 16.080)**, en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (Id de Ingeniería 53061, Id Personal 37028842) en el Área 08 - Organización, con destino a la cátedra Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386) de este Departamento, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él se deriven, a partir del día 20/12/2024.

- **DI 202/2024:**

RESCINDIR el contrato otorgado al **Ing. Juan Ignacio ÁLVAREZ (DNI 42.155.365 – Legajo UNS 16.080)** para cumplir funciones de Ayudante "A" con dedicación simple, en la cátedra Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386), en el Área 08 - Organización, desde el día 13/07/2024 hasta el 12/07/2025 o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso Público, lo que primero suceda y **LIMITAR EL BLOQUEO** del cargo utilizado para financiar dicho contrato (Id de Ingeniería 53061 - Id de Personal 37028842) a partir del día 20/12/2024.

- **DI 208/2024:**

Designar a los siguientes miembros de la Comisión Curricular de la carrera de Ingeniería Civil hasta las fechas de vencimiento indicadas en cada caso; la que quedará constituida como se detalla a continuación:

**Comisión Curricular de Ingeniería Civil
CLAUSTRO DE PROFESORES**

TITULARES	Reg. N°	Vence	SUPLENTES	Reg. N°	Vence
PRIANO, Carla	10006	31/01/2027			
EGIDI, Claudia Andrea	7412	31/01/2027			

CLAUSTRO DE AUXILIARES

TITULARES	N° Leg.	Vence	SUPLENTES	N° Leg.	Vence
ERCOLANI, Germán Dario	13443	31/01/2027	Politano, Pablo Agustín	16557	31/01/2027
PERALTA RING, Rocío	15609	31/01/2027			

- **DI 209/2024:**

Designar al **Sr. Andrés ALUSTIZA (DNI 41.953.837 - Legajo UNS 16.116)**, en el cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple (Id de Ingeniería 63022, Id de Personal 37028883) en el Área 03 - Estabilidad, con destino a la cátedra Estabilidad I (5131) de este Departamento, por el término de un año a partir de la efectiva posesión del cargo, la que no podrá ser anterior a la actualización del legajo personal.

- **DI 210/2024:**

OTORGAR la excepción a la baja por inactividad, al alumno VEIGA, Iván Enrique, LU N° 78.989, de la carrera (33) Ingeniería Mecánica, plan 2003; en el marco de la Resol. 757/2013, art. 3°; a partir del 2° cuatrimestre de 2024.

Informar que la vigencia del plan 2003 de Ingeniería Mecánica finalizará el primer día de clase del 1° cuatrimestre de 2025 conforme Resolución CDII48/24, por lo que en esa fecha cualquier estudiante que se encuentre en el plan de estudios 2003 pasará automáticamente al último plan vigente

- **DI 211/2024:**

ACEPTAR LA RENUNCIA que presenta la **Dra. Antonella CAVALLIN (DNI 33.870.988 - Legajo UNS 12.137)** al cargo de Asistente con dedicación semiexclusiva (Id de Ingeniería 42036 - Id de Personal 37029172) en el Área 08 - Organización, en las cátedras Ejercicio Profesional (5116) y Organización Industrial IIA (5388) a partir del 1/1/2025.

- **DI 212/2024:**

Designar al Ing. Pablo Agustín POLITANO (DNI 40.671.319 - Legajo UNS 16.577), en el cargo de Ayudante "A" interino con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53146 - Id de Personal 37029004*) en el Área 04 - Suelos y Vías de Comunicación, orientado a la cátedra Mecánica de Suelos y Fundaciones (5375) y otra asignatura a determinar, de este Departamento, por el término de un año a partir de la efectiva posesión del cargo, o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

- **DI 213/2024:**

DECLARAR DESIERTO uno de los dos cargos de Ayudantes "A" con dedicación simple correspondiente al Llamado a Inscripción de Antecedentes realizado en el Área 04 - Suelos y Vías de Comunicación, con destino a las cátedras Mecánica de Suelos y Fundaciones (5375) y otra asignatura a determinar.

- **DI 214/2024:**

Designar al Ing. Pablo Martín IOCOLI (DNI 24.136.488 - Legajo UNS 14.972), en el cargo de Asistente con dedicación simple (*ID Ingeniería 43058 - ID Cargo: 37027686*) en el Área 09 - Hormigón, con destino la cátedra Hormigón II (5242) de este Departamento, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él se deriven, a partir de la efectiva posesión del cargo.

- **DI 215/2024:**

AVALAR la solicitud del Proyecto de Grupo de Investigación PGI, correspondientes al año 2025, que cumple con los requisitos formales establecidos por las Resoluciones CSU 787/04, CSU 783/05, CSU 230/08, CSU 413/09, CSU 345/15 CSU796/22, CSU 684/23, CDI 284/16, y que se detalla a continuación:

PRESENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS 2025	DIRECTOR	CODIRECTOR
La agrimensura y el desarrollo urbano en la ciudad de Bahía Blanca. 3er etapa (2025-2029)	Mgtr. Schenone, Marcela Esther	

- **DI 001/2025:**

ACEPTAR LA RENUNCIA DEFINITIVA, por cuestiones personales, que presenta la estudiante **Eleri PRAT (DNI 38.944.126 - Legajo UNS 16.214)** al cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple (*Id de Ingeniería 63013 - Id de Personal 37027689*) en el Área 05 - Sistemas de Representación, en la cátedra Sistemas de Representación (5415) a partir del 31/01/2025.

- **DI 002/2025:**

ACEPTAR LA RENUNCIA DEFINITIVA, por cuestiones personales, que presenta la **Ing. Royel Luciana MAURER BERMEJO (DNI 41447768 - Legajo UNS 15383)** al cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53013 - Id de Personal 37023098*) en el Área 03 - Estabilidad, en la cátedra Estabilidad I (5131) a partir del 03/02/2025.

- **DI 003/2025:**

ACEPTAR LA RENUNCIA por acceder a otro cargo de mayor jerarquía que presenta el **Ing. Pablo Martín IOCOLI (DNI 24.136.488 - Legajo UNS 14.972)** al cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53017 - Id de Personal 37021436*) en el Área 09 - Hormigón, en la cátedra Hormigón II (5242) a partir del 03/02/2025.

- **DI 004/2025:**

DEJAR SIN EFECTO la Resolución DI 191/2024 mediante la cual se designaba a la **Ing. Luciana Cristina GIANETTO (DNI 28.147.559)**, en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple en el Área 05 - Sistemas de Representación, con destino a las cátedras Sistemas de Representación (5415) (Comisión

Ing. Industrial) y Sistemas de Representación II (5424) de este Departamento, por no tomar posesión en el mismo.

• **DI 005/2025:**

DESIGNAR al **Arq. Tomás CATALDO (DNI 41.686.934)**, en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53033, Id de Personal 37021438*) en el Área 05 - Sistemas de Representación, con destino a las cátedras Sistemas de Representación (5415) (Comisión Ing. Industrial) y Sistemas de Representación II (5424) de este Departamento, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él se deriven, a partir de la efectiva posesión del cargo.

• **DI 007/2025:**

AVALAR, por excepción, *para el alumno MARTÍN ADDAD, Juan Bautista, L.U.: 116.969, la renovación de la Pasantía Educativa en la empresa, AISA S.A. por un período de SEIS (6) meses, del 15 de febrero al 14 de agosto de 2025.*

7. Solicitudes de Excepciones de alumnos.

En virtud de las solicitudes de excepción presentadas por los alumnos de las carreras de Ingeniería Civil y en concordancia con lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, se resuelve:

➤ **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por **ETCHEVERRY VITA, Abril, Reg. N° 121.075**, de la carrera (4) Ingeniería Civil, plan 2006, respecto a prorrogar el vencimiento de los trabajos prácticos, correspondiente a la asignatura “Estabilidad IV” (Módulo I) (cód. 5135), hasta el 19 de abril de 2025.

➤ **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por la alumna **ROHT, Evelina Luján, Reg. N° 118.127**, de la carrera (4) Ingeniería Civil, plan 2006, respecto a prorrogar el vencimiento de los trabajos prácticos, correspondiente a la asignatura “Estabilidad IV” (Módulo I) (cód. 5135), hasta el 19 de abril de 2025.

En el primero de los casos, consta la abstención de la consejera Etcheverry Vita, resolviéndose por mayoría. En el segundo, se registra unanimidad de votos a favor del dictamen de comisión.

8. Solicitudes de Equivalencias y Reválidas.

Se informa por Secretaría que la Comisión de Enseñanza ha analizado el pedido de reválida presentado por la alumna Barbich y ha dictaminado siguiendo el criterio de otorgamiento expuesto por la responsable de la cátedra correspondiente, a quien se ha consultado oportunamente desde la Secretaría Académica. Se resuelve, unánimemente:

➤ **OTORGAR** a la alumna **BARBICH, Silvia Daniela, Reg. N° 50.586**, lo siguiente:

UNS				
Carrera: (1) Agrimensura Plan 1990			Carrera: (169) Agrimensura Plan: 2011	
Cód.	MATERIA APROBADA	FECHA APROBADO	Cód.	MATERIA POR LA QUE SE OTORGA EQUIVALENCIA
5252	Información Rural	21/12/2001	5004	Agrología e Información Rural

9. Llamado a Concurso Público: Profesor Asociado con dedicación simple - Asignaturas: Arquitectura y Planeamiento Urbano (5012) y otra asignatura a determinar - Propuesta de Jurados – 24MIN716.

Se pone a consideración del plenario la solicitud de cobertura del cargo, que incluye la propuesta de jurados, y que tiene dictamen favorable de Comisión de Enseñanza.

Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, solicitar al Consejo Superior Universitario autorización para realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 06 - CONSTRUCCIONES

(N° Minuta de entrada 716/2024)

➤ **UN (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación simple.** -

Asignaturas: Arquitectura y Planeamiento Urbano (5012) (Otra asignatura a determinar)

Cargo vacante (23030) – Ex DEL VISO

JURADO TITULAR:

Arq. Roberto Oscar GUADAGNA

Arq. Pablo REMES LENICOV

Arq. Alejandro Francisco TAURO

JURADO SUPLENTE:

Arq. Alejandro Adrián CASAS

Dra. María Andrea TAPIA

Arq. Alberto DEL VISO

10. Llamado a Inscripción de Antecedentes: Profesor Adjunto con dedicación exclusiva – Asignaturas: Estructuras I (5205) y Estructuras II (5206) – Propuesta de Jurados – 25MIN26.

Se aprueba el tratamiento de este punto del orden del día con el plenario constituido en comisión.

Se pone a consideración del plenario la solicitud de cobertura del cargo, que incluye la propuesta de jurados. Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Llamado a Inscripción** para la cobertura interina del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 06 - CONSTRUCCIONES

(N° Minuta de entrada 26/2025)

➤ **UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva.** -

Asignaturas: Estructuras I (5205)
Estructuras II (5206)
Cargo vacante (31028) Ex.BALLABEN.

JURADO TITULAR:

Dr. Jorge Sebastián BALLABEN
Ing. Enrique Adolfo GIL
Ing. Claudia Andrea EGIDI

JURADO SUPLENTE:

Ing. Martín José SERRALUNGA
Dr. Daniel Horacio FELIX
Ing. Fernando José SERRALUNGA

11. Llamado a Concurso Público: Ayudante "A" con dedicación simple – Asignaturas: Sistemas de Representación (5415) (comisión Ingeniería Industrial) y Sistemas de Representación (5415) (Carreras varias) - Propuesta de Jurados – 24MIN709.

Se pone a consideración del plenario la solicitud de cobertura del cargo, que incluye la propuesta de jurados, y que tiene dictamen favorable de Comisión de Enseñanza. La secretaria Cognoli informa que dada la renuncia de la Arq. Razuc, Anabela Mailén al cargo de Ayudante "A" con dedicación simple en las asignaturas: Sistemas de Representación (5415) (Comisión Ingeniería Industrial) y Sistemas de Representación (5415) (Carreras varias), y a solicitud de la coordinadora del área, se propone realizar este llamado a concurso para cubrir dos cargos en lugar de uno.

Sometida a votación la propuesta con la modificación indicada, resulta aprobada por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria de los cargos que se consignan a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 05 - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

(N° Minuta de entrada 709/2024)

➤ **DOS (2) cargos de Ayudante "A" con dedicación simple.** -

Asignaturas: Sistemas de Representación (5415) (Comisión Ing. Industrial)
Sistemas de Representación (5415) (Carreras varias)

Cargo vacante (53040) – Ex. INCHAUSTE

Cargo vacante (53180) – Ex. RAZUC

JURADO TITULAR:

Arq. María Cecilia INCHAUSTE
Ing. Gerardo Miguel ARIAS
Arq. Laura Carolina AGUIRRE

JURADO SUPLENTE:

Arq. Alejandro Francisco TAURO
Diseñador Ariel PALACIO
Ing. Esteban Eduardo RATAZZI

12. Llamado a Concurso Público: Ayudante "A" con dedicación simple – Asignaturas: Mecánica de los Fluidos A (5382) y otra asignatura a determinar - Propuesta de Jurados – 24MIN715.

Se pone a consideración del plenario la solicitud de cobertura del cargo, que incluye la propuesta de jurados, y que tiene dictamen favorable de Comisión de Enseñanza.

Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 01 - HIDRÁULICA

(N° Minuta de entrada **715/2024**)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A"** con dedicación **simple**. -

Asignaturas: Mecánica de los Fluidos A (5382) (Otra asignatura a determinar)

Cargo ocupado por MAMANI GONZALES, Carla Karen (53010)

JURADO TITULAR:

Mgtr. Daniel Ricardo ERCOLI

Dr. Ignacio Oscar COSTILLA

Mg. Francisco ROSS

JURADO SUPLENTE:

Dr. Cristian Martín PIQUERAS

Dra. Sandra Noemí FERNÁNDEZ

Dr. Adrián Matías URRESTARAZU

13. Llamado a Concurso Público: Ayudante "A" con dedicación simple – Asignaturas: Planificación y Control de la Producción (5395) y otra asignatura a determinar - Propuesta de Jurados – 25MIN6.

Se pone a consideración del plenario la solicitud de cobertura del cargo, que incluye la propuesta de jurados, y que tiene dictamen favorable de Comisión de Enseñanza.

Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 08 - ORGANIZACIÓN

(N° Minuta de entrada **6/2025**)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A"** con dedicación **simple**. -

Asignaturas: Planificación y Control de la Producción (5395) (Otra asignatura a determinar)

Cargo vacante (53137) – Ex. BIONDO.

JURADO TITULAR:

Mg. Adrián Andrés TONCOVICH

Dr. Daniel Alejandro ROSSIT

Dr. Ing. Mariano FRUTOS

JURADO SUPLENTE:

Ing. Daniel CARBONE

Ing. Roberto Adrián CASTAÑO

Dr. Ing. Diego Gabriel ROSSIT

14. Asignación Complementaria: Profesor Adjunto con dedicación exclusiva – Asignaturas: Estructuras I (5205) y Estructuras II (5206) – Ing. ESCANES, Samanta Jorgelina -- 25MIN27.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se pone a consideración del plenario la propuesta presentada por los coordinadores de las áreas 3 y 6 para otorgar una asignación complementaria a la Ing. Escanes. Dado el inminente inicio del cuatrimestre y considerando que la asignatura Estructuras II no cuenta con profesor responsable, se propone el tratamiento sin dictamen de Comisión de Enseñanza.

La propuesta es aprobada por unanimidad, por lo que se resuelve:

➤ **SOLICITAR** al Consejo Superior Universitario que se otorgue a la **Ing. Samanta Jorgelina ESCANES (DNI 24.765.056 - Legajo UNS 10.543)** una asignación complementaria para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación exclusiva, en las asignaturas Estructuras I (5205) y Estructuras II (5206), en el Área 03 - Estabilidad -, por el período que va desde el 01/03/2025 hasta el 31/12/2025, o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Inscripción de Antecedentes/Concurso Público, lo que primero suceda.

15. Asignación Complementaria: Asistente con dedicación simple – Asignatura: Conformado de metales (5066) – Ing. ANDREANI, Rodrigo – 24MIN739.

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza que recomienda dar curso favorable a la solicitud de cobertura de un cargo del área 2, otorgando una asignación complementaria.

El dictamen se aprueba por unanimidad por lo que se resuelve:

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Ing. Rodrigo ANDREANI (DNI 31.561.016 - Legajo UNS 15.466)** para cumplir funciones de **ASISTENTE** con dedicación simple, en la asignatura Conformado de Metales (5066), en el Área 02 - Tecnología Mecánica -, por el período que va desde el 24/02/2025 hasta el 18/07/2025.

16. Contrato docente: Ayudante “A” con dedicación simple – Asignatura: Planificación y Control de la Producción (5395) – Ing. CASTIGLIONI, Federico – 25MIN5.

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza que recomienda dar curso favorable a la solicitud de cobertura interina de un cargo del área 8, por contrato. Se acuerda que la duración del contrato no excederá el término del primer cuatrimestre, salvo que antes de que ello suceda se sustancie el concurso público pertinente.

El dictamen resulta aprobado unánimemente, por lo que se resuelve:

➤ **CONTRATAR** al **Ing. Federico Carlos CASTIGLIONI (DNI 32.527.873)** para cumplir funciones de Ayudante "A" con dedicación simple, en la cátedra Planificación y Control de la Producción (5395) y otra asignatura a determinar, en el Área 08 - Organización, a partir de la efectiva posesión del cargo, hasta el día 18/07/2025, o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.

17. Prórroga de designaciones docentes cuyo vencimiento opera en el período 28/02/2025 - 30/03/2025.

Se aprueba el tratamiento de este punto del orden del día, con el plenario constituido en comisión.

Luego de los informes de la Secretaria Académica sobre la situación de revista de los docentes cuyas designaciones vencen en el periodo enunciado, el Consejo Departamental de Ingeniería resuelve unánimemente:

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Ing. Gerardo Miguel ARIAS (DNI 14.770.838 - Legajo UNS 9207)** para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple, en la asignatura Sistemas de Representación (5415) (Com. Ing. en Alimentos), en el Área 05 - Sistemas de Representación -, por el período que va desde el 01/03/2025 hasta el 31/08/2025, o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.

➤ **PRORROGAR** con carácter interino la designación de la **Srta. Milagros FERNANDEZ (DNI 44.881.291 - Legajo UNS 16.382)** en el cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple (*Id de Ingeniería 63014 - Id de Personal 37028663*) orientado a la cátedra Introducción a las Ingenierías (5293) (Comisión Ing. Industrial) del Área 08 - Organización - desde el 08/03/2025 hasta el 07/03/2026 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

Asimismo, se resuelve no otorgar nueva asignación complementaria a los docentes Aguirre, Laura Carolina; Arnaiz, María Virginia y Ratazzi, Esteban Eduardo dado que los tres se encuentran en proceso Concurso Público como únicos inscriptos y con inminente sustanciación.

18. Apoyo económico a docentes para eventos académicos.

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Presupuesto y Espacios Físicos, a cuya lectura se procede por Secretaría, que recomienda dar curso favorable a la solicitud de apoyo económico presentada por el Ing. Ernesto Castagnet.

El dictamen es aprobado por unanimidad por lo que se resuelve:

➤ **OTORGAR** al **Ing. Castagnet, Ernesto Alejandro (LEG. N° 4973 – DNI N° 13.524.209)**, Profesor Asociado, con Dedicación Semixclusiva del Área 08 – Organización– de esta Unidad Académica, el equivalente a pasajes en colectivo Bahía Blanca-Ciudad Autónoma de Buenos Aires-Bahía Blanca y un día de viático en el país, para asistir y exponer en el “Congreso RFID JOURNAL LIVE 2025, a desarrollarse del 6 al 8 de mayo de 2025 en Las Vegas, Nevada, Estados Unidos.

19. Designación de Coordinador de Acciones Tutoriales y Tutor de Acompañamiento.

Se aprueba el tratamiento de este punto del orden del día, con el plenario constituido en comisión.

Luego de los informes de la Secretaria Académica sobre los importantes logros obtenidos durante el 2024 por los distintos docentes que cumplieron el rol de tutor de acompañamiento, se propone una nueva designación para la Dra. Ripani. Destaca también la colaboración de los profesores que realizaron las tutorías de PPS para varios de los estudiantes que fueron objeto del Programa de acompañamiento.

El Director propone, asimismo, la renovación de la designación de la Ing. Cognoli para la coordinación del equipo de tutores.

Como se informó al inicio de la reunión, el Consejo Superior Universitario aseguró el financiamiento de ambos cargos para todo el año 2025.

Sometido a votación y aprobado por unanimidad, se resuelve:

➤ **Designar** a la **Ing. Silvina Amalia Cognoli (DNI 27.537.670; Legajo UNS: 11.149)** en el cargo de Coordinador de Acciones Tutoriales del Departamento de Ingeniería, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2025.

➤ **Designar** a la **Ing. Marianela Ripani (DNI 29.050.707; Legajo UNS: 11887)** en el cargo de Tutor de Acompañamiento del Departamento de Ingeniería, a partir del día de la fecha hasta el 31 de diciembre de 2025. Solicitar el reconocimiento de los servicios mencionados en el artículo anterior desde el 01/02/2025.

20. Aval a la designación de autoridades del Centro de Competencias en Movilidad Sustentable (CCMS)

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Investigación y Posgrado que recomienda avalar lo actuado y a las nuevas autoridades del CCMS designadas para el período 2025-2026.

El dictamen se aprueba por unanimidad por lo que se resuelve:

➤ **Avalar** las designaciones de **Dr. Héctor Chiacchiarini**, como Director y la **Dra. Gabriela Pesce**, como Vicedirectora del Centro de Competencias en Movilidad Sustentable.

21. Solicitud de dictado de curso extracurricular – Ing. Luciano Sívori.

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza que recomienda avalar la solicitud del Ing. Luciano Sívori (Legajo 12.182), para el dictado del curso “**Sistemas de Información Como Herramienta de Negocio: Caso de estudio SAP**”, para el primer y segundo cuatrimestre de 2025, en los términos incluidos en la propuesta.

El dictamen se aprueba por unanimidad por lo que se resuelve:

➤ **AVALAR** el dictado del curso extracurricular “Sistemas de Información como herramienta de negocio: Caso de Estudio SAP” destinado a alumnos avanzados de las carreras de Ciencias e Ingenierías, profesionales que se desempeñan en puestos gerenciales, profesionales independientes, técnicos, y graduados universitarios.

Se establece, asimismo, que las fechas de inicio serán el lunes 12 de mayo de 2025, para el curso del primer cuatrimestre, y el lunes 08 de septiembre de 2025, para el curso del segundo cuatrimestre. Se utilizará el Campus Virtual Moodle UNS para el dictado de cada curso, que constará de una duración de seis semanas, en seis clases de tres horas, con un cupo mínimo de ocho personas y un cupo máximo de cien personas.

Se otorgarán setenta becas del 100% a alumnos avanzados de las carreras del Departamento de Ingeniería que tengan el 60% de la carrera aprobada, aplicándose un arancel de \$30.000 para los treinta restantes alumnos y profesionales con vinculación a la UNS, y de \$60.000 para las treinta restantes personas de nacionalidad argentina, que no tengan vinculación con la UNS.

La distribución de lo recaudado en concepto de aranceles, se realizará según la siguiente pauta:

10%: Rectorado; **10%:** Departamento de Ingeniería; **8%:** FUNS; **22%:** Área 8; **50%:** Honorarios docente responsable.

22. Varios.

Se aprueba el tratamiento “sobre tablas” de los siguientes temas:

a) **Expediente 3063/2024: Protocolo de Actuación en Situaciones de Faltas Disciplinarias y Éticas. Estabilidad IV. Artículo 10° del Anexo de la Resolución CSU 812/2024.**

Se ponen a consideración del plenario, constituido en comisión, las actuaciones que obran en el expediente 3063/24, derivadas a esta unidad académica por la Comisión de Resolución de Conflictos de la UNS.

Luego de una breve explicación por parte del Director del trámite llevado a cabo, la consejera Domínguez comparte sus impresiones respecto al proceso de conciliación fallido.

Se propone la conformación de una Comisión “Ad-hoc” para el análisis del caso.

Los consejeros Lorenzo, Vernière, Rossit, Pérez y Santinelli Persichini aceptan participar de la Comisión, acordando que será coordinada por el Agrim. Marcelo Lorenzo.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad:

➤ **CONFORMAR** una Comisión Ad-hoc para el análisis de las actuaciones obrantes en el Expediente 3063/2024, relacionado al conflicto entre alumnos representados por el CEIA y docentes a cargo de las cátedras Estabilidad IV, Módulo I, II A y II B.

➤ **DESIGNAR** como integrantes de dicha Comisión a los siguientes Consejeros: *Agrim. Marcelo Francisco LORENZO; Ing. Pablo Raúl VERNIÈRE; Dr. Daniel Alejandro ROSSIT; Srta. Priscila Mailén PÉREZ y Sr. Francisco SANTINELLI PERSICHINI.*

b) Licencia sin goce de haberes: Artículo 32° de la Resolución CSU 82/14 - Denóville, Matías-01/02/2025 al 28/02/2026.

Se da tratamiento a este tema con el plenario constituido en comisión.

Se informa sobre la solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por el Ing. Denóville. Constatado el cumplimiento de los requisitos reglamentarios (Antigüedad requerida: un quinquenio), se propone otorgar lo solicitado. Se aprueba por unanimidad. Se resuelve, entonces:

➤ **Otorgar licencia sin goce de haberes**, por asuntos particulares, a **Denóville, Matías Ezequiel (Leg. N° 13.711)**, en el cargo de Ayudante A, dedicación simple, en las asignaturas “Introducción a las Ingenierías” (Cód. 5293) y “Organización Industrial IA” (Cód. 5389), del 1 de marzo de 2025 al 28 de febrero de 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 32°, del Régimen de licencias para el Personal Docente y de Investigación de la Universidad Nacional del Sur (Resolución CSU 82/2014).

c) Renuncia: Ing. URRESTARAZU, Damián Emilio - Ayudante "A" – Dedicación simple – Asignaturas: Instalaciones Industriales (5292) y Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado (5039), a partir del 28/02/2025.

Se da tratamiento a este tema con el plenario constituido en comisión.

Se informa sobre la presentación de renuncia recibida del Ing. Urrestarazu. Se aprueba por unanimidad y se resuelve:

➤ **ACEPTAR LA RENUNCIA** que presenta el **Ing. Damián Emilio URRESTARAZU (Legajo UNS 11.863 – DNI 29.776.319)** al cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53110 - Id de Personal 37028739*) en el Área 10 - Máquinas Primarias, en las cátedras Instalaciones Industriales (5292) y Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado (5039) a partir del 28/2/2025.-

d) Renuncia: Arq. RAZUC, Anabela Mailén - Ayudante "A" con dedicación simple – Asignaturas: Sistemas de Representación (5415) (Comisión Ing. Industrial) y Sistemas de Representación (5415) (Carreras varias), a partir del 21/02/2025.

Se da tratamiento a este tema con el plenario constituido en comisión.

Se informa sobre la presentación de renuncia por parte de la Arq. Razuc. Sometida a votación, resulta aprobada por unanimidad. En consecuencia, se resuelve:

➤ **ACEPTAR LA RENUNCIA** que presenta la **Arq. Anabela Mailen RAZUC (Legajo UNS 16.199 – DNI 38.231.080)** al cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53180 - Id de Personal 37029338*) en el Área 05 - Sistemas de Representación, en las cátedras Sistemas de Representación (5415) (Com. Ing. Industrial) y Sistemas de Representación (5415) (Carreras Varias) a partir del 21/2/2025.-

No habiendo más temas por tratar, y siendo la hora **diecinueve** con **cincuenta** minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.